

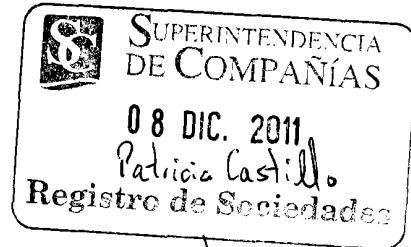
63882

H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

ESCANEAR

Quito
#11002

Quito, 7 de Diciembre de 2011



15h30

Señora
Gladys Yugcha de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Señora Directora:

Como alcance al trámite 58841-0 y en respuesta a su oficio No. SC.SG-DRS.Q.2011.10039 adjunto sírvase encontrar una copia de la PARTICION, otorgada por el Sr. Pablo Arturo Suárez Martínez y otros, en donde consta que las acciones materia de esta transferencia corresponde al detalle señalado en nuestra comunicación fechada 24 de Noviembre la que adjunto nuevamente.

En el caso de requerir alguna otro documento adicional, estamos a su disposición.

Muy atentamente,

Ing. José Miguel Coo *OK*
GERENTE GENERAL

Incl. lo indicado



Av. 12 de Octubre 1820 y Luis Cordero
Teléfonos: (593-2) 2567-600 (593-2) 2567-128 Fax: (593-2) 2568-080
E-mail: concierge.quito.swissotel.com

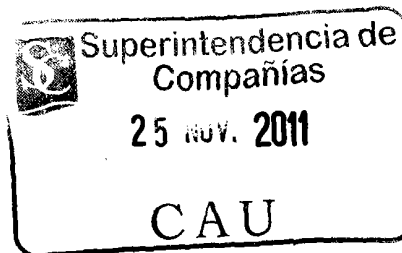
TRANS. Realizada
12-DIC-2011
[Signature]

H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

ESCANEAR

Quito
\$11,00

Quito, 24 de Noviembre de 2011



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

EXPEDIENTE: 8247

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a ustedes, que se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mí representada, la compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., la transferencia de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

1. Nombre del Cedente: María Mercedes Olimpia Martínez Cobo
Cédula de Ciudadanía: 1701522268
Nacionalidad: Ecuatoriana

Nombre del Cesionario: Pablo Arturo Suárez Martínez ✓
Cédula de Ciudadanía: 1702273630
Nacionalidad: Ecuatoriana

Acciones Vendidas: 215
Valor de las Acciones: 1.00 USD c/u
Tipo de Inversión: Nacional

2. Nombre del Cedente: María Mercedes Olimpia Martínez Cobo
Cédula de Ciudadanía: 1701522268
Nacionalidad: Ecuatoriana

Nombre del Cesionario: Juan José Suárez Martínez ✓
Cédula de Ciudadanía: 1704158086
Nacionalidad: Ecuatoriana

Acciones Vendidas: 215
Valor de las Acciones: 1.00 USD c/u
Tipo de Inversión: Nacional

3. Nombre del Cedente: María Mercedes Olimpia Martínez Cobo
Cédula de Ciudadanía: 1701522268
Nacionalidad: Ecuatoriana

Av. 12 de Octubre 1820 y Luis Cordero
Teléfonos: (593-2) 2567-600 (593-2) 2567-128 Fax: (593-2) 2568-080
E-mail: concierge.quito.swissotel.com

[Handwritten signature]

H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

Nombre del Cesionario:	María Mercedes Mena Suárez ✓
Cédula de Ciudadanía:	1703867984
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Acciones Vendidas:	215
Valor de las Acciones:	1.00 USD c/u
Tipo de Inversión:	Nacional
4. Nombre del Cedente:	María Mercedes Olimpia Martínez Cobo
Cédula de Ciudadanía:	1701522268
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Nombre del Cesionario:	María del Carmen Suárez Martínez ✓
Cédula de Ciudadanía:	1703107639
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Acciones Vendidas:	217
Valor de las Acciones:	1.00 USD c/u
Tipo de Inversión:	Nacional
5. Nombre del Cedente:	María Mercedes Olimpia Martínez Cobo
Cédula de Ciudadanía:	1701522268
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Nombre del Cesionario:	Luis Ernesto Suárez Martínez ✓
Cédula de Ciudadanía:	1706547906
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Acciones Vendidas:	215
Valor de las Acciones:	1.00 USD c/u
Tipo de Inversión:	Nacional

Por la favorable atención que se dignen dar a la presente, quedo de ustedes.

Muy atentamente,


José Miguel Coo
GERENTE GENERAL

Av. 12 de Octubre 1820 y Luis Cordero
Teléfonos: (593-2) 2567-600 (593-2) 2567-128 Fax: (593-2) 2568-080
E-mail: concierge.quito.swissotel.com



COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 60E Pág. 53 Acta 1253

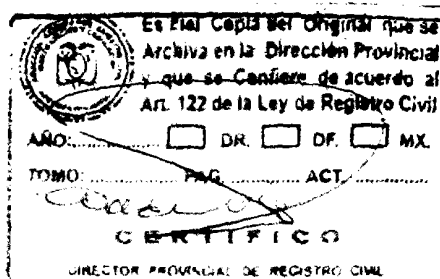
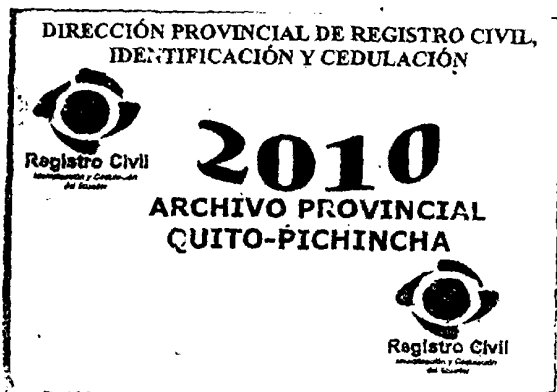
En COTACALLAC-QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y NUEVE de JULIO del dos mil NUEVE. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIA MERCEDES CLIMPIA MARTINEZ COBO, sexo: FEMENINO, Estado Civil VIUDA, Edad OCHENTA Y CINCO años.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS MARTINEZ, NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MERCEDES COBO, Lugar del fallecimiento: CHAUPICRUZ-QUITO.
Fecha: VEINTIS Y CINCO de JULIO del dos mil NUEVE.
El cónyuge sobreviviente se llama X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.
Causa de la muerte: CIRROSIS HEPATICA CRIPTOGENICA-ALCOHOLICA.
Solicitó esta inscripción: JAIME ALEJANDRO GUTIERREZ VALVERDE, con Cédula de Identidad Nº 050109754-7, domiciliado en QUITO.

OBSERVACIONES:

TENSION ARTERIAL, INSUFICIENCIA HEPATICA, COLLECISTITIS AGUDA.
CEDULA DE LA FALLECIDA: 170152226-8.

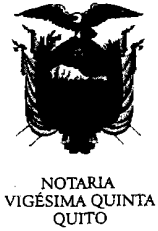
FIRMAS

[Handwritten signature]



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA NRO. 000793.

PARTICION.

OTORGADA ENTRE:

SR. PABLO ARTURO, MARÍA DEL CARMEN,
JUAN JOSÉ; Y, LUIS ERNESTO SÚAREZ
MARTÍNEZ Y SRA MARÍA MERCEDES MENA
SUÁREZ.

CUANTIA:

USD \$ 10.320,00

A. E.

DI: 8 C.

%%%

%%%

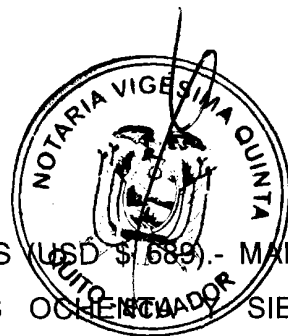
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
la República del Ecuador, el día de hoy Miércoles dos (02) de Marzo
del año dos mil once, ante mi **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS,**
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen los
señores: **PABLO ARTURO SÚAREZ MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN**
SÚAREZ MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ SÚAREZ MARTÍNEZ; LUIS
ERNESTO SÚAREZ MARTÍNEZ y la señora **MARÍA MERCEDES MENA**
SUÁREZ, todos de estado civil casados, por sus propios y personales
derechos.- Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con
capacidad legal para contratar y obligarse que la ejercen en la forma antes
indicada; y, me solicitan elevar a escritura pública, la minuta de Cesión de

1 Participaciones que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a
2 continuación es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de
3 escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de partición al tenor de
4 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen
5 a la celebración del presente instrumento público los señores: Pablo
6 Arturo, María del Carmen, Juan José; y, Luis Ernesto Suárez Martínez y la
7 señora María Mercedes Mena Suárez.- Los comparecientes son
8 ecuatorianos, mayores de edad, casados, y con plena capacidad jurídica
9 para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-**
10 Mediante acta de posesión efectiva celebrada ante el Notario Veintiuno
11 del Cantón Quito, el diecisiete de diciembre del dos mil nueve, legalmente
12 inscrita en el registro de la propiedad el diecisiete de febrero del dos mil
13 diez, se demostró que los suscritos somos los herederos universales de
14 los bienes dejados por nuestra madre y abuela la señora: MARIA
15 MERCEDES OLIMPIA MARTINEZ COBO. Bienes que se sustentan en
16 acciones que más adelante se detallan.- **TERCERA.- PARTICION.-** Con
17 los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, los comparecientes
18 deciden partirse las acciones o títulos de participación accionaria que
19 estaban titularizados a nombre de nuestra madre y abuela
20 respectivamente, de los cuales se adjuntan las copias como documento
21 habilitante, de la siguiente manera: **BANCO PRODUBANCO: TOTAL A**
22 **PARTIR: TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES**
23 **DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- JUAN JOSE SUAREZ**
24 **MARTINEZ: SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES. (USD \$**
25 **687.00).- PABLO ARTURO SUAREZ MARTINEZ: SEISCIENTOS**
26 **OCHENTA Y SIETE DOLARES. (USD \$ 687.00).- LUIS ERNESTO**
27 **SUAREZ MARTINEZ: SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES**
28 **(USD \$ 687.00).- MARIA DEL CARMEN SUAREZ MARTINEZ:**



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1 SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES (USD \$ 689).- MARIA
2 MERCEDES MENA SUAREZ: SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE
3 DOLARES (USD \$ 687).- **BANCO DEL PICHINCHA: TOTAL A PARTIR:**
4 **DOS MIL CINCUENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**
5 **DE AMERICA.-** JUAN JOSE SUAREZ MARTINEZ: CUATROCIENTOS
6 ONCE DOLARES (USD \$ 411.00).- PABLO ARTURO SUAREZ
7 MARTINEZ: CUATROCIENTOS ONCE DOLARES. (USD \$ 411.00).- LUIS
8 ERNESTO SUAREZ MARTINEZ: CUATROCIENTOS ONCE DOLARES
9 (USD \$ 411.00).- MARIA DEL CARMEN SUAREZ MARTINEZ:
10 CUATROCIENTOS ONCE DOLARES (USD \$ 411.00).- MARIA
11 MERCEDES MENA SUAREZ: CUATROCIENTOS ONCE (USD \$
12 411.00).- **ACCIONES H.O.V HOTELERA (SWISS HOTEL) TOTAL A**
13 **PARTIR: UN MIL SETENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS**
14 **UNIDOS DE AMERICA.-** JUAN JOSE SUAREZ MARTINEZ:
15 DOSCIENTOS QUINCE DOLARES. (USD \$ 215.00).- PABLO ARTURO
16 SUAREZ MARTINEZ: DOSCIENTOS QUINCE DOLARES. (USD \$
17 215.00).- LUIS ERNESTO SUAREZ MARTINEZ: DOSCIENTOS
18 QUINCE DOLARES (USD \$ 215.00).- MARIA DEL CARMEN SUAREZ
19 MARTINEZ: DOSCIENTOS DIECISIETE DOLARES (USD \$ 217.00).-
20 MARIA MERCEDES MENA SUAREZ: DOSCIENTOS QUINCE DOLARES
21 (USD \$ 215.00).- **IMPACSA TOTAL A PARTIR: CUATROCIENTOS**
22 **VEINTE Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-**
23 JUAN JOSE SUAREZ MARTINEZ: OCHENTA Y CINCO DOLARES. (USD
24 \$ 85.00).- PABLO ARTURO SUAREZ MARTINEZ: OCHENTA Y CINCO
25 DOLARES. (USD \$ 85.00).- LUIS ERNESTO SUAREZ MARTINEZ:
26 OCHENTA Y CINCO DOLARES (USD \$ 85.00).- MARIA DEL CARMEN
27 SUAREZ MARTINEZ: OCHENTA Y SEIS DOLARES (USD \$ 86.00).-
28 MARIA MERCEDES MENA SUAREZ: OCHENTA Y CINCO DOLARES

1 (USD \$ 85.00).- **SUPERTEX: TOTAL A PARTIR: CIENTO NOVENTA**
2 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-** JUAN JOSE
3 SUAREZ MARTINEZ: TREINTA Y OCHO DOLARES. (USD \$ 38.00).-
4 PABLO ARTURO SUAREZ MARTINEZ: TREINTA Y OCHO DOLARES.
5 (USD \$ 38.00).- LUIS ERNESTO SUAREZ MARTINEZ: TREINTA Y
6 OCHO DOLARES (USD \$ 38.00).- MARIA DEL CARMEN SUAREZ
7 MARTINEZ: TREINTA Y OCHO DOLARES (USD \$ 38.00).- MARIA
8 MERCEDES MENA SUAREZ: TREINTA Y OCHO DOLARES (USD \$
9 38.00).- **VICUMHA TEX: TOTAL A PARTIR: TRES MIL CIENTO**
10 **TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
11 **AMERICA.-** JUAN JOSE SUAREZ MARTINEZ: SEISCIENTOS
12 VEINTISIETE DOLARES. (USD \$ 627.00).- PABLO ARTURO SUAREZ
13 MARTINEZ: SEISCIENTOS VEINTISIETE DOLARES. (USD \$ 627.00).-
14 LUIS ERNESTO SUAREZ MARTINEZ: SEISCIENTOS VEINTISIETE
15 DOLARES (USD \$ 627.00).- MARIA DEL CARMEN SUAREZ MARTINEZ:
16 SEISCIENTOS VEINTISIETE DOLARES (USD \$ 627.00).- MARIA
17 MERCEDES MENA SUAREZ: SEISCIENTOS VEINTISIETE DOLARES
18 (USD \$ 627.00).- **QUINTA.- PRECIO.-** Por tratarse de una partición
19 extrajudicial, no se establece precio ya que son legítimos herederos.-
20 **SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos e impuestos que
21 demande el perfeccionamiento de la presente acta correrá por cuenta en
22 partes iguales de los comparecientes.- **SEPTIMA.- RATIFICACIÓN.-** Las
23 partes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas anteriores por así
24 convenir a sus intereses".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** copiada
25 textualmente.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma
26 que se encuentra firmada por el Doctor Hugo Granja Crespo, profesional
27 con matrícula número: Dos mil seiscientos noventa y tres del Colegio de
28 Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura pública



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SR. PABLO ARTURO SUÁREZ MARTÍNEZ.

C.C. 170227363-0

P.V. 108-0761

SRA. MARÍA DEL CARMEN SUÁREZ MARTÍNEZ.

C.C. 17-0310763-9

P.V. 193-0162

SR. JUAN JOSÉ SUÁREZ MARTÍNEZ.

C.C. 170416500-6

P.V. 162-0151

SR. LUIS ERNESTO SUÁREZ MARTÍNEZ.

C.C. 170654790-6

P.V. 196-0336

1
2
3 *Maria Mercedes Mena*
4 SRA. MARIA MERCEDES MENA SUÁREZ.
5 C.C. 170386798-4
6 P.V. 073-0106
7

8
9
10 *Felipe Iturralde*
11 DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.
12 NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Maria Mercedes Harg



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



14 JUNIO 2009

073-0106

NUMERO

1703867984

CÉDULA

MENA SUAREZ MARIA MERCEDES

PICHINCHA
PROVINCIA
SANTA PRISCA
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN

ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
intercede es igual al documento presentado ante mi.
Quito, 02 MAR. 2011

DR. FEMPE SUAREZ DE DAVALOS
NOTARIO





REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE GOBIERNO
CANTON QUITO
SUAREZ MARTINEZ LUIS ERNESTO
PUEBLO SUAREZ MARTINEZ SUAREZ
CANTON QUITO
004-
PUEBLO SUAREZ MARTINEZ SUAREZ

NOTARIA VICESIMA QUINTA
NOTARIA L. PASTOR GONZALEZ
LIC. CIENCIAS SOCIALES
18/09/2008
REN 0316449

CERTIFICADO
ELECCIONES GENERALES
196-0336
SUAREZ MARTINEZ LUIS ERNESTO
NOMBRE
NACIONALIDAD
PROFESION
COTIZACION
IMPEDIMIENTOS

NOTARIA VICESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad provista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,
02 MAR 2011
DR FELIPE ITARRA DE OLIVERA
NOTARIO



ECUATORIANA*****
 CASADO
 SUPERIOR
 JOAN E SUAREZ
 NOMBRE COMPLETO DEL PROPIETARIO
 MARIA MARTINEZ
 NOMBRE COMPLETO DE LA MADRE
 GUTIERREZ
 17/02/2015
 TECN. REGISTRADO
 REN 140260
 Pct
 PULGAR DERECHO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 02 MAR 2014

DR FELIPE TORRALDE BAVALOS
NOTARIO

Monica del Carmen Suarez



Manuel del Guernon Juárez
FIRMA DEL DISCAPACITADO / HUELLA DIGITAL

19-Jul-00

FIRMA AUTORIZADA

Nº 012906

 REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE NOTACION
ELECCIONES GENERALES

NÚMERO 193-0162 1703107639
SUAREZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN

PICHINCHA PROVINCIA
SANTA CRUZ PARROQUIA

QUITO CANTON


SECRETARÍA DE LA JUNTA

NOTARIA VINCIPAL MINISTRIA DEL SANTON QUINTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy a que la COPIA que
antecede es un documento presentado ante mi.
Quito.

DR FELIX ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 1704150018-4

SUAREZ MARTINEZ JUAN JOSE

PICHINHA ZAGUATO / GONZALEZ SUAREZ

27 MARZO 1957

REG. CIVIL 0003-1 0240 03354-3M

PICHINCHA / QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1957

FIRMA DEL TITULAR

EQUATORIANA*****

BLADYS P. VASQUEZ ROSA

MEDECINA

JUAN SUAREZ

MARTA MARTINEZ

11/02/2006

170972018

REN 1998887

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE NOMINACION
ELECCIONES GENERALES

162-0161

1704150018-4

SUAREZ MARTINEZ JUAN JOSE

NOTARIA VIGESIMA QUINTA NOT. DANIEL SUAREZ
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
mecede es igual al documento presentado ante mi.

02 MAR 2011

DR FELIPE MURRAY DAVALOS
NOTARIO





DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 30 0390090

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 0604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES 01 102 AÑO 2010 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 170158086 202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS SUAREZ MARTINEZ JUAN JOSE 203 CIUDAD QUITO 204 PARROQUIA WAMBA 205 CALLE PRINCIPAL IRENE CARMENAS 206 NÚMERO 195B 207 INTERSECCIÓN HUAYALLE 208 TELÉFONO 2318321

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 211 CIUDAD 212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL 214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1701522268 218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MARTINEZ LLOBO MARIA MERCEDES OUMPIA 219 ESTADO CIVIL VIUDA 220 No. HEREDEROS 5 221 No. LEGATARIOS 222 TESTAMENTO 223 No. 224 FECHA DE FALLECIMIENTO 28 07 09 225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO 226 No. 227 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA) 228

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 231 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 232 CIUDAD 233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL 235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO 238 ESTADO CIVIL 239 No. DONATARIOS 240 No. DONANTES 241 No. 242 FECHA DE ESCRITURA 243 CÓDIGO TIPO DE ACTO 244 CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
BIENES INMUEBLES	312	322	332
VEHÍCULOS	313	323	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324	334
DINERO EN EFECTIVO	315	325	335
ACREENCIAS FINANCIERAS	316	326	336
OTROS NO ESPECIFICADOS	317	327	337
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			338
			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	424
DERECHOS DE ALBACEA	415	425
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		426

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 80%) 497 498

DEDUCCIÓN POR MUDA PROPIEDAD (332 * 40%) 499

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-498-497-498 801 9.609,97 802 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO) 803 9.609,97 804 BASE IMPONIBLE 805 806 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso) 807 808

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO 901 902 TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901 903 904 INTERÉS POR MORA 905 906 MULTAS 907 908 TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904 909 76,87

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 N/C No. 909 USD 910 N/C No. 911 USD 912 N/C No. 913 USD 914 N/C No. 915 USD

COPIA 2: CONTRIBUYENTE

TASQI S.A. TELF.: 2813 539 R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCIÓN No. MAC-DGER2006-0799-A-01-12-08

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

7241635310209 17:28:03 2010/09/20 PUZOE
ON IMPUESTOS S.R.L. EL BATÁN
76.87 SERVIPAGOS
Sticker: 362270080362

0064

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 15 FEB 2011

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



SRI ...te hace bien el país! ANEXO FORM-108 Resolución No. 0804	ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 11142342		
IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		106 MES 01	107 AÑO 2010		
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS SUAREZ FERNANDEZ JUAN JOSE	102 RUC, C.G. O PASAPORTE 1704488086	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 36227008036	105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 300380090		
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZÓN SOCIAL	No. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN	
201	211	221	231	241	
Subtotal				299	
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN	
301 QUITO - ECUADOR	311 0141969	321 50.093,90	331 100%	341 5.007,51	
302 QUITO - ECUADOR	312 0147772	322 25.386,16	332 100%	342 2.538,62	
303	313	323	333	343	
304	314	324	334	344	
305	315	325	335	345	
306	316	326	336	346	
307	317	327	337	347	
308	318	328	338	348	
Subtotal				349	
RESTO DE INMUEBLES					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 341 al 349)	
400 MUEBLES					
VEHÍCULOS					
TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN	
401	411	421	431	441	
402	412	422	432	442	
403	413	423	433	443	
404	414	424	434	444	
405	415	425	435	445	
406	416	426	436	446	
407	417	427	437	447	
408	418	428	438	448	
Subtotal				449	
RESTO DE VEHÍCULOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 441 al 449)	
OTROS					
MENAJE DE HOGAR		461	471	481	
JOYAS		462	472	482	
SEMOVIENTES/GANADO	463 No. DE CABEZAS	463	473	483	
OBRAS DE ARTE		464	474	484	
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	466 DESCRIPCION	466	476	486	
Subtotal				487	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 481 al 487)	
500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
Subtotal				560	569
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 551 al 559)	569

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES									
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN		
601	01	611	RODRIGUEZ	621	CONFIRMACION DE PARTICIPACIONES				
602	01	612	H.O.U. HOTELERA	622	1077	1.077	652	20	662
603	01	613	SCARLETT	623	436	436	653	20	663
604	01	614	INAPC SA	624	436	436	654	20	664
605	01	615	SUPERMERCADO	625	3135	3135	655	20	665
606	01	616	VERANA TEXTIL	626	3135	3135	656	20	666
607	01	617	COCA COLA	627	1077	1.077	657	20	667
608	01	618	COCA COLA	628	1077	1.077	658	20	668
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES							659		668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disco o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							660		668
TOTAL BIENES							669	0.00	668
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 699 + 698							699	9.609,97	668
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)							699	9.609,97	668
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD							699	9.609,97	668
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA							699	9.609,97	668
No. RUC							699	9.609,97	668
No. COMPROBANTE							699	9.609,97	668
MONTO TOTAL PAGADO							699	9.609,97	668
CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA							699	9.609,97	668
VALOR PORCIÓN ASUMIDA							699	9.609,97	668
701		711		721	731	741		751	
702		712		722	732	742		752	
703		713		723	733	743		753	
704		714		724	734	744		754	
705		715		725	735	745		755	
706		716		726	736	746		756	
707		717		727	737	747		757	
708		718		728	738	748		758	
RESTO DE GASTOS							759		759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disco o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							760		759
800 GASTOS DE FUNERALES							760		759
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA							760		759
No. RUC							760		759
No. COMPROBANTE							760		759
MONTO TOTAL PAGADO							760		759
CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA							760		759
VALOR PORCIÓN ASUMIDA							760		759
801		811		821	831	841		851	
802		812		822	832	842		852	
803		813		823	833	843		853	
804		814		824	834	844		854	
805		815		825	835	845		855	
806		816		826	836	846		856	
807		817		827	837	847		857	
808		818		828	838	848		858	
RESTO DE GASTOS							859		859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disco o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							860		859
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS							860		859
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE							860		859
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
		MES	AÑO						
901		911	921	931	941	951			
902		912	922	932	942	952			
903		913	923	933	943	953			
904		914	924	934	944	954			
RESTO DE TRIBUTOS							955		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disco o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							956		955
DEUDAS HEREDITARIAS							956		955
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
905		915		925	935	945			
907		917		927	937	947			
908		918		928	938	948			
RESTO DE DEUDAS							949		949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disco o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							950		949
TOTAL DEDUCIBLES							950		949
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 998							997		997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES							997		997
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998							998	9609,97	998
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)									
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL									
NOMBRE: JUAN CARLOS SUAREZ							C.C. No. 1224158086		
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI									

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la copia que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito 15 FEB 2011
DR. FELIX SUAREZ
NOTARIO

SRI
le Pasa, bien al país

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 30 0363142

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N°. 0604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES 01 102 AÑO 2011 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1703107639 202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS SUAREZ MARTINEZ MAZIA DEL CARMEN 203 CIUDAD QUITO

204 PARROQUIA 205 CALLE PRINCIPAL 150A PINZON 206 NÚMERO 043194 207 INTERSECCIÓN R20 COCA 208 TELÉFONO 2450068

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 211 CIUDAD

212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL 214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1701522263 218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MARTINEZ LOBO MARIA MERCEDES OCHOA

219 ESTADO CIVIL VIUDA 220 No. HEREDEROS 3 221 No. LEGATARIOS 222 TESTAMENTO SI NO 223 No. 224 FECHA DE FALLECIMIENTO 28/07/09 225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA 226 No. 227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA) 228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

229 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 230 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 231 CIUDAD

232 PARROQUIA 233 CALLE PRINCIPAL 234 NÚMERO 235 INTERSECCIÓN 236 TELÉFONO

237 ESTADO CIVIL 238 No. DONATARIOS 239 No. DONANTES 240 No. 241 No. 242 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA 243 CÓDIGO TIPO DE ACTO 244 No. 245 CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
BIENES INMUEBLES	312	322	332
VEHÍCULOS	313	323	333
MEBLES, DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324	334
DINERO EN EFECTIVO	315	325	335
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	326	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		339	339

DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421	431
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422	432
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO CUBIERTO POR AGREMIO (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	423	433
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	424	434
DERECHOS DE ALBACEA	415	425	435
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		436	436

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	VALOR
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 80%)	497	497
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	498	498

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	VALOR
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	9.609,97
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	9.609,97
BASE IMPONIBLE 801-802	803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)	899	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	VALOR
PAGO PREVIO	901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902	
INTERÉS POR MORA	903	
MULTAS	904	76,87
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999	76,87

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO 905 USD

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO 907 USD

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

NÚMERO	NÚMERO	NÚMERO	NÚMERO
908 NÚM. No.	910 NÚM. No.	912 NÚM. No.	914 NÚM. No.
909 USD	911 USD	913 USD	915 USD

COPIA 2: CONTRIBUYENTE

TASKI S.A. TEL: 2512 339 R.U.C. 1790716147001 - RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2008-0798 A 91-12-08

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 15 FEB 2011

DR. FELIPE ITURRALDE DIAZ

NOTARIO



COMUNICACIÓN IMPUESTOS FISCALES QUITO
00000030003142 15/20/11 08:17:30
PREIMPRESO 00000030003142 15/20/11
STICKER: 360100029039 QUITO
176.87 PRODUCIDO-AD. INCH. QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

DR. FELIPE ITURRALDE DIAZ
NOTARIO



SRIANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN No. 0004**ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**No. **11142343****IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO**

106 MES

107 AÑO

01

2010

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

102 RUC, C.C. O PASAPORTE

103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	No. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
Subtotal				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
301 QUITO - ECUADOR	311 0141969	321 50.073,50	331 10%	341 5.007,35
302 QUITO - ECUADOR	312 0147492	322 25.386,16	332 10%	342 2.538,62
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES				349
Subtotal (Suma del 341 al 349)				399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 341 al 349)

7.545,97

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHÍCULOS				449
Subtotal (Suma del 441 al 449)				489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 441 al 449)

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461		471		481	
JOYAS			462		472		482
SEMOVIENTES/GANADO	463	No. DE CABEZAS	463		473		483
OBRAS DE ARTE			464		474		484
DINERO EN EFECTIVO -:			465		475		485
OTROS NO ESPECIFICADOS	466	DESCRIPCIÓN	466		476		486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS			467				487

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 481 al 487)

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS				560	580
Subtotal (Suma del 551 al 580)				599	599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 551 al 580)

TASKI S.A. R. U. C. 1790716147001 • Telf.: 26555996 • www.taski.com.ec



NOTARIA VIGESIMA CUARTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,



DR. FERNANDO DAVALOS
NOTARIO

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES									
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN		
601	01	611	PROBANCIA	621	1.047	642	1.047	652	20
602	01	612	HOU HOTELERA	622	1.047	642	1.047	652	20
603	01	613	BOCA DEL LAGO	623	1.047	643	1.047	653	20
604	01	614	UNION	624	1.047	644	1.047	654	20
605	01	615	UNION	625	1.047	645	1.047	655	20
606	01	616	UNION	626	1.047	646	1.047	656	20
607	01	617	UNION	627	1.047	647	1.047	657	20
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES					638	1.047	648	1.047	658
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 651 al 668)				
TOTAL BIENES					2.060,00				
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES					0,00				
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					9.609,97				
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD					9.609,97				
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA					No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
701	711	721	731	741	751	2.523,62			
702	712	722	732	742	752				
703	713	723	733	743	753				
704	714	724	734	744	754				
705	715	725	735	745	755				
706	716	726	736	746	756				
707	717	727	737	747	757				
708	718	728	738	748	758	7.565,97			
RESTO DE GASTOS					759				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 751 al 758)				
800 GASTOS DE FUNERALES					899				
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA					No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851				
802	812	822	832	842	852				
803	813	823	833	843	853				
804	814	824	834	844	854				
805	815	825	835	845	855				
806	816	826	836	846	856				
807	817	827	837	847	857				
808	818	828	838	848	858				
RESTO DE GASTOS					899				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 851 al 858)				
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS					899				
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE					899				
CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
	MES	AÑO							
901	911	921	931	941	951				
902	912	922	932	942	952				
903	913	923	933	943	953				
904	914	924	934	944	954				
RESTO DE TRIBUTOS					955				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 951 al 955)				
DEUDAS HEREDITARIAS					996				
CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
906	916	926	936	946	956				
907	917	927	937	947	957				
908	918	928	938	948	958				
RESTO DE DEUDAS					949				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 946 al 949)				
SUBTOTAL 904 + 996					996				
TOTAL DEDUCIBLES					997				
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899 + 996					997				
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES					997				
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998					9609,97				
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)					22 OCT 2010				
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL					SERVICIOS TRIBUTARIOS ANALISTAS - SRI				
NOMBRE: María del Carmen Lora					C.C. No. 1703107639				

Certifico, en forma fehaciente, que el contribuyente ha entregado la información requerida para el trámite de inscripción de bienes inmuebles, más bienes muebles, en el presente registro, el cual se levantará como OCCUPANCIA DE BIENES.

COD. SC11916 22 OCT 2010

SERVICIOS TRIBUTARIOS ANALISTAS - SRI



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES

No. 50 0156393

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 0604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES 01 102 AÑO 2010 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 170386798-4 202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MENA SUAREZ MARIA HERCEDES 203 CIUDAD QUITO 204 PARROQUIA 206 CALLE PRINCIPAL C 208 NÚMERO 62 207 INTERSECCIÓN 1 209 TELÉFONO 2840792

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 211 CIUDAD 212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL 214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) 219 ESTADO CIVIL DATOS 220 No. HEREDEROS 221 No. LEGATARIOS 222 TESTAMENTO 223 No. 224 FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA 225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA 226 CANTÓN 227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA) 228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 231 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 232 CIUDAD 233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL 235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO 238 ESTADO CIVIL 239 No. DONATARIOS 240 No. DONANTES 241 No. 242 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA 243 CÓDIGO TIPO DE ACTO 244 CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
BIENES INMUEBLES	312	322	332
VEHÍCULOS	313	323	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324	334
DINERO EN EFECTIVO	315	325	335
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	326	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
DEBITOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	424
DERECHOS DE ALBACEA	415	425
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (32% 60%)	497
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (32% 40%)	498

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	9.609,97
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	
BASE IMPONIBLE 801-802	803	9.609,97
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)	899	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	76,87
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902	
INTERÉS POR MORA	903	
MULTAS	904	76,87
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999	76,87

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 N/C No.	910 N/C No.	912 N/C No.	914 N/C No.
909 USD	911 USD	913 USD	915 USD

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990159438001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-08

18351425215127 12:08:08 2010/09/20 VILLAR
ON Impuestos S.R.L. REINA VICTORIA 0054
76.87 SERVIPAGOS
Sticker: 361970136141

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

15 FEB 2011

DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO





ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 11143300

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES 09 107 AÑO 2010

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
MENA SUAREZ MARIA HELENES
102 RUC, C.C. O PASAPORTE
703867984
103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
361920071304
105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
10016394

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	No. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
				Subtotal 299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
301 QUITO - ECUADOR	311 0141969	321 10.073,10	331 100%	341 5.007,25
302 QUITO - ECUADOR	312 0143472	322 25.386,16	332 100%	342 2.538,62
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
				Subtotal 399

RESTO DE INMUEBLES

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 341 al 348)

400 MUEBLES

VEHÍCULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
				Subtotal 489

RESTO DE VEHÍCULOS

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 441 al 448)

OTROS

MENAJE DE HOGAR	461	471	481
JOYAS	482	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	483	473	483
OBRA DE ARTE	484	474	484
DINERO EN EFECTIVO	485	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	486	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	487		487
Subtotal (Suma del 481 al 487) 499			

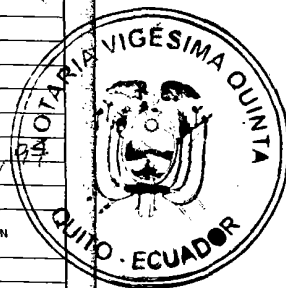
500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
					Subtotal 599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 551 al 560)

TASKI S.A. R. U. C. 1790716147001 - Telf.: 2855998 - www.taski.com.ec



600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES									
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN		
601	01	611	PRONTOBAJO	621	CONFIRMACIÓN DE ACCIONES	651	100	651	100
602	01	612	HOY HOYERA	622	1.077	652	20	652	20
603	01	613	22-10-2010 Revivir	623	2.000	653	20	653	20
604	01	614	IMPASA	624	4.200	654	20	654	20
605	01	615	IMPASA	625	4.200	655	20	655	20
606	01	616	IMPASA	626	4.200	656	20	656	20
607	01	617	IMPASA	627	4.200	657	20	657	20
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES				628	4.200	658	20	658	20
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 601 al 608)		659	2.064	659	2.064
TOTAL BIENES									
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES				660	0.00	660	0.00	660	0.00
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)				661	0.00	661	0.00	661	0.00
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD				662	0.00	662	0.00	662	0.00
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA				663	0.00	663	0.00	663	0.00
701	01	711	721	731	741	751	761	771	781
702	01	712	722	732	742	752	762	772	782
703	01	713	723	733	743	753	763	773	783
704	01	714	724	734	744	754	764	774	784
705	01	715	725	735	745	755	765	775	785
706	01	716	726	736	746	756	766	776	786
707	01	717	727	737	747	757	767	777	787
708	01	718	728	738	748	758	768	778	788
RESTO DE GASTOS				729	0.00	759	0.00	759	0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 701 al 708)		759	0.00	759	0.00
800 GASTOS DE FUNERALES									
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA				801	0.00	801	0.00	801	0.00
801	01	811	821	831	841	851	861	871	881
802	01	812	822	832	842	852	862	872	882
803	01	813	823	833	843	853	863	873	883
804	01	814	824	834	844	854	864	874	884
805	01	815	825	835	845	855	865	875	885
806	01	816	826	836	846	856	866	876	886
807	01	817	827	837	847	857	867	877	887
808	01	818	828	838	848	858	868	878	888
RESTO DE GASTOS				829	0.00	859	0.00	859	0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 801 al 808)		859	0.00	859	0.00
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS									
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE									
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
		MES	AÑO						
901	911	921	931	941	951				
902	912	922	932	942	952				
903	913	923	933	943	953				
904	914	924	934	944	954				
RESTO DE TRIBUTOS				935	955				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 901 al 904)		955			
DEUDAS HEREDITARIAS									
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
906	916	926	936	946	956				
907	917	927	937	947	957				
908	918	928	938	948	958				
RESTO DE DEUDAS				929	959				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 906 al 908)		959			
TOTAL DEDUCIBLES									
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS				960	0.00	960	0.00	960	0.00
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES				961	0.00	961	0.00	961	0.00
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998				962	9609.97	962	9609.97	962	9609.97
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.) MARIA MERCEDES HERRERA FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: MARIA MERCEDES HERRERA C.C. No. 170386798-4									

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe de que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 15 de mayo de 2010.
DRA. CECILIA TORRES DAVALOS
NOTARIA

Certifico que los datos que el contribuyente ha entregado en esta información, requieren de la presencia de un representante legal, en caso contrario, se tomará como OCULTAMIENTO DE ACREEDOR.
GOB. SERV. TRIB. 22 OCT 2010
SERVICIOS TRIBUTARIOS
ANÁLISIS DE DATOS - SRI



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. (30 0363143) → 105

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N° 0604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES 01 102 AÑO 2010 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1706547406 202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS SUAREZ MARTINEZ WIS ERNESTO 203 CIUDAD QUITO
204 PARROQUIA COMBAYTA 205 CALLE PRINCIPAL IRENE CARDENAS 206 NÚMERO 155A 207 INTERSECCIÓN MURAHUME 208 TELÉFONO 2597622

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 211 CIUDAD
212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL 214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1701522208 218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES OLIMPIA
219 ESTADO CIVIL VIUDA 220 No. HEREDEROS 3 221 No. LEGATARIOS 222 TESTAMENTO SI NO 223 No. NOTARIA
224 FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA 28 07 09 225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA 226 CANTÓN
227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA) 228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 231 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 232 CIUDAD
233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL 235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO
238 ESTADO CIVIL 239 No. DONATARIOS 240 No. DONANTES 241 No. NOTARIA
242 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA 243 CÓDIGO TIPO DE ACTO 244 CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
BIENES INMUEBLES	312 2	322 25.459,66	332 7545,97
VEHÍCULOS	313	323	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324	334
DINERO EN EFECTIVO	315	325	335
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316 10.320	326 10.320,00	336 2060,00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 9.609,97

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GAH: ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
UNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	424
DERECHOS DE ALBACEA	415	425
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%) 497
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%) 498

600 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-498-497-498 801 9.609,97
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO) 802
BASE IMPONIBLE 801-802 803 9.609,97
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso) 899

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO 901
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901 902
INTERÉS POR MORA 903
MULTAS 904
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904 999 76,87

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 N/C No. 910 N/C No. 912 N/C No. 914 N/C No.
909 USD 911 USD 913 USD 915 USD

COPIA 2: CONTRIBUYENTE

TASRI S.A. TEL: 2613 539 R.U.C. 1790716147001 - RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2005-0798 A 01-12-06

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

7214133725209 11:37:54 2010/09/16 CRUZH

ON Impuestos S.R.L. EL BATAN 0064

76,87 SERVIFAGOS

Sticker: 362270079419 → 103

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 15 FEB 2011

DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



SRI... le hace honor al país /
ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN No. 0984**ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES****IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO**No. **11143454**

106 MES

01

107 AÑO

2010**100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO**

101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

102 RUC, C.C. O PASAPORTE

103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

SJAREZ MARTINEZ WIS ERNESTO**706547906****362220009419****300363143****INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES****200 NEGOCIOS UNIPERSONALES**

RAZÓN SOCIAL	No. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
Subtotal				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
QUITO - ECUADOR	041969	50073,50		5.007,35
302	312	322	332	342
QUITO - ECUADOR	0147462	25386,16		2.538,62
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES				349
Subtotal (Suma del 341 al 349)				7.545,97

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 341 al 349)

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE MUEBLES				449
Subtotal (Suma del 441 al 449)				489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 441 al 449)

OTROS

JOYAS		462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	463	473	483
OBRAS DE ARTE		464	474	484
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467		487
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 481 al 487) 499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 481 al 487)

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS				560	560
Subtotal (Suma del 551 al 560)				599	599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 551 al 560)

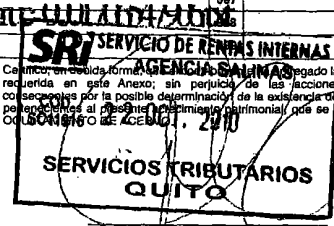
TASKI S.A. R. U. C. 1790716147001 - Telf.: 2655998 - www.taski.com.ec



VALOR PORCIÓN

QUALAL DOCUMENTI
3 MAR 2011

~~OF FUTURE PROSPERITY~~



600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES									
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA O PAGADA	VALOR PORCIÓN		
601	01	611	PROVIDENCIA	621	1077	642	1.077 =	652	20
602	01	612	HOUILERA	622	2055	643	2.055 =	653	20
603	01	613	BO. PICHAKHA	623	2055	643	2.055 =	653	20
604	01	614	INACSA	624	2055	643	2.055 =	653	20
605	01	615	SUPERDESA	625	2055	643	2.055 =	653	20
606	01	616	COMUNIDAD	626	2055	643	2.055 =	653	20
607	01	617	PROVIDENCIA	627	2055	643	2.055 =	653	20
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES					628	2055	643	2.055 =	653
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 601 al 608)				
TOTAL BIENES					2.061,00				
MONTO TOTAL DE PORCIÓN ASUMIDA POR BIENES QUE SON DONACIONES					0,00				
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)					9.609,97				
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD					9.609,97				
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA					No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701					711	721	731	741	751
702					712	722	732	742	752
703					713	723	733	743	753
704					714	724	734	744	754
705					715	725	735	745	755
706					716	726	736	746	756
707					717	727	737	747	757
708					718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 701 al 708)				
800 GASTOS DE FUNERALES					799				
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA					No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801					811	821	831	841	851
802					812	822	832	842	852
803					813	823	833	843	853
804					814	824	834	844	854
805					815	825	835	845	855
806					816	826	836	846	856
807					817	827	837	847	857
808					818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 801 al 808)				
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS					898				
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE					898				
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
		MES	AÑO						
901	911	921	931	941	951				
902	912	922	932	942	952				
903	913	923	933	943	953				
904	914	924	934	944	954				
RESTO DE TRIBUTOS		935		945	955				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI		Subtotal (Suma del 901 al 905)		994					
DEUDAS HEREDITARIAS					994				
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
906	916	926	936	946	956				
907	917	927	937	947	957				
908	918	928	938	948	958				
RESTO DE DEUDAS		929		949	959				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI		Subtotal (Suma del 906 al 908)		995					
SUBTOTAL 994 + 995		996		996					
TOTAL DEDUCIBLES					997				
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS					997				
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES					997				
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA					998				
DECLARO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE (Art. 98 de la L.R.T.I.)					FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE: WIS JUNEZ					C.C. No. 1406547906				
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI					SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO				



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 30 0363144

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN N°. 0604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES 102 AÑO 103 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1708273630 202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PABLO ARTURO SUAREZ MARIANA 203 CIUDAD QUITO
204 PARROQUIA CHAUPE 205 CALLE PRINCIPAL CARDO S 206 NÚMERO 144-442 207 INTERSECCIÓN AV. EL UCA 208 TELÉFONO 3260497

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 211 CIUDAD
212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL 214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1701522268 218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES GUINPIA
219 ESTADO CIVIL UDA 220 No. HEREDEROS 3 221 No. LEGATARIOS 222 TESTAMENTO 223 No. 224 FECHA DE FALLECIMIENTO 28 07 09 225 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO 226 No. 227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA) 228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 231 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 232 CIUDAD
233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL 235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO
238 ESTADO CIVIL 239 No. DONATARIOS 240 No. DONANTES 241 No. 242 FECHA DE ESCRITURA 243 CÓDIGO TIPO DE ACTO 244 CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
BIENES INMUEBLES	312	322	332
VEHÍCULOS	313	323	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324	334
DINERO EN EFECTIVO	315	325	335
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	326	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328	338
SUBTOTAL SUMAR 311 AL 338		329	339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTA POR SEGUROS	411	421	431
FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422	432
DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	423	433
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	424	434
DERECHOS DE ALBACEA	415	425	435
SUBTOTAL SUMAR 411 AL 425		426	436

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)

DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 80%)	497
DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	498

800 CÁLCULO DEL IMPUESTO

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802
BASE IMPONIBLE 801-802	803
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)	899

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 + 901	902
INTERÉS POR MORA	903
MULTAS	904
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

908 N/C No.	910 N/C No.	912 N/C No.	914 N/C No.
909 USD	911 USD	913 USD	915 USD

COPIA 2: CONTRIBUYENTE

TASKI S.A. TEL: 2013 539 R.U. C. 1700716147001 - RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2008-0798 A 01-12-08

SELLO Y FECHA DE RECEPCIÓN

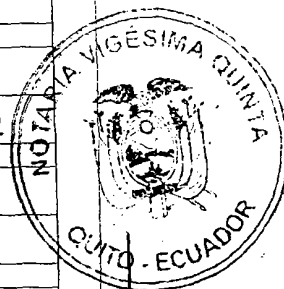
7214133725209 11:37:54 2010/09/16 CRUZM
ON Impuestos S.R.L. EL DATAN 0064
76.87 -SERVIPAGOS
Sticker: 362270079401

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DE CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 15 FEB 2011

DR FELIPE JORRALDE DAVALOS
NOTARIO



SRI le hace bien al país		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 50 0156394	
FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN N° 0604		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES		101 MES 01		102 AÑO 2010	
104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 300363144					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 170386798-4		202 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS MENA SUAREZ MARIA HERCEDES		203 CIUDAD QUITO	
204 PARROQUIA CUMBAYA		205 CALLE PRINCIPAL C		206 NÚMERO 62	
207 INTERSECCIÓN 1		208 TELÉFONO 2890792			
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)					
209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211 CIUDAD	
212 PARROQUIA		213 CALLE PRINCIPAL		214 NÚMERO	
215 INTERSECCIÓN		216 TELÉFONO			
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 170386798-4		218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MARTINEZ COBO MARIA HERCEDES OLIMPIA		219 CIUDAD	
220 No. HEREDEROS 5		221 No. LEGATARIOS		222 TESTAMENTO	
223 Si ☐ No ☒		224 No. NOTARIA		225 No.	
226 CANTÓN		227 FECHA DE FALLECIMIENTO		228 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	
229 DD/MM/AA 28 07 09		230 DD/MM/AA		231 DD/MM/AA	
232 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		233 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)			
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
234 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		235 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		236 CIUDAD	
237 PARROQUIA		238 CALLE PRINCIPAL		239 NÚMERO	
240 INTERSECCIÓN		241 TELÉFONO			
242 ESTADO CIVIL		243 No. DONATARIOS		244 No. DONANTES	
245 No.		246 No.		247 No.	
248 CANTÓN		249 CANTÓN		250 CANTÓN	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO	
VALOR DE LA PORCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO	
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		321	
AVALÚO COMERCIAL TOTAL		331		341	
BIENES INMUEBLES		312		322	
VEHÍCULOS		313		323	
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		314		324	
DINERO EN EFECTIVO		315		325	
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316		326	
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		317		327	
OTROS NO ESPECIFICADOS		318		328	
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		339		349	
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)		411		421	
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD		412		422	
GASTOS FUNERALES O CUBIERTOS POR SEGUROS		413		423	
RIBUTOS PENDIENTES DE PAGAR DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414		424	
DEUDAS HEREDITARIAS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		415		425	
DERECHOS DE ALBACEA		416		426	
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 426		427		437	
DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)		438		448	
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)		439		449	
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA		801		811	
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA REVERSO)		802		812	
BASE IMPONIBLE 801-802		803		813	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (de acuerdo a la tabla detallada en el reverso)		804		814	
900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO					
PAGO PREVIO		901		911	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902		912	
INTERÉS POR MORA		903		913	
MULTAS		904		914	
TOTAL PAGADO		905		915	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		906		916	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907		917	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
908 N/C No.		909 N/C No.		910 N/C No.	
911 USD		912 USD		913 USD	
914 USD		915 USD		916 USD	
917 USD		918 USD		919 USD	



SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
AGENCIA SALINAS
SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 98 de la L.R.T.)

Maria Mercedes Mena
FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

COPIA 2: CONTRIBUYENTE
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0990158436001 - Resolución N° NAC-DGER2008-0798 a 01-12-08

18523584586104 18:44:42 2010/10/15
OH Impuestos S.R.L. CUMBAYA
0.00 SERVIPAGOS
Sticker: 361920075309

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

15 FEB 2011
DR FELIPE TURRALDE DAVALOS
NOTARIO



SRIANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN No. 0584**ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**No. **11143455****IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO**106 MES **01** 107 AÑO **2020, 01****100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO**

101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS **QUAREZ MARTINEZ PABLO ARTURO** 102 RUC, C.E. O PASAPORTE **1702073630** 103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA **3422300-2401** 105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA **300363144**

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**200 NEGOCIOS UNIPERSONALES**

RAZÓN SOCIAL	No. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	CLAVE CATASTRAL O No. PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
301 QUITO - ECUADOR	311 0141969	321 10.073,50	331 10%	341 1.007,35
302 QUITO - ECUADOR	312 0147432	322 25.386,16	332 10%	342 2.538,62
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 341 al 349)

359 **7.545,97****400 MUEBLES**

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHÍCULOS		429		449

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 441 al 449)

459

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461	471	481
JOYAS		462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	453 No. DE CABEZAS	463	473	483
OBRA DE ARTE		464	474	484
DINERO EN EFECTIVO		465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467		487

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 481 al 487)

499

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRECENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS			540		560

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 551 al 560)

599

TASKI S.A. R. U. C. 1790716147001 - Telf.: 26559998 - www.taski.com.ec



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es una copia documentalmente presentada ante mi
Quito,



DI. RAÚL IRRALDE DAVALES
NOTARIO

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES									
CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR PORCIÓN		
601	01	611	PROBANKO	621	CONFIRMACION DE RECIBO DE PAGOS	88	40		
602	01	612	LOU. H. DE LERA	622	1.077	642	1.077	652	20
603	01	613	PROBANKO	623	2.055	643	2.055	653	20
604	01	614	PROBANKO	624	2.055	644	2.055	654	20
605	01	615	PROBANKO	625	2.055	645	2.055	655	20
606	01	616	PROBANKO	626	2.055	646	2.055	656	20
607	01	617	PROBANKO	627	2.055	647	2.055	657	20
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES				638	9,609.97	648	9,609.97	658	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 601 al 607)		698	2,064.20		
TOTAL BIENES									
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES				9,609.97		699	9,609.97		
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)									
700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD				9,609.97		700	9,609.97		
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA				No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
701	711	721	731	741	751				
702	712	722	732	742	752				
703	713	723	733	743	753				
704	714	724	734	744	754				
705	715	725	735	745	755				
706	716	726	736	746	756				
707	717	727	737	747	757				
708	718	728	738	748	758				
RESTO DE GASTOS				759					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 701 al 708)		799			
800 GASTOS DE FUNERALES									
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA				No. RUC	No. COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
801	811	821	831	841	851				
802	812	822	832	842	852				
803	813	823	833	843	853				
804	814	824	834	844	854				
805	815	825	835	845	855				
806	816	826	836	846	856				
807	817	827	837	847	857				
808	818	828	838	848	858				
RESTO DE GASTOS				859					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 801 al 808)		899			
900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS									
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE									
CÓDIGO DEL TRIBUTO		PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
		MES	AÑO						
901	911	921	931	941	951				
902	912	922	932	942	952				
903	913	923	933	943	953				
904	914	924	934	944	954				
RESTO DE TRIBUTOS				955					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 901 al 904)		994			
DEUDAS HEREDITARIAS									
CÓDIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA			
906	916	926	936	946	956				
907	917	927	937	947	957				
908	918	928	938	948	958				
RESTO DE DEUDAS				959					
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 906 al 908)		995			
TOTAL DEDUCIBLES									
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS				999					
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES				999					
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998				999					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)									
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL									
NOMBRE: TABLO JUANES				C.C. No. 1702273630					
Certifico, en virtud de lo que el contribuyente me entregó la información requerida, que la misma es verdadera y que la misma es la que se le entregó a la oficina regional del SRI.									
COD. SC11916 22 OCT. 2010									
SERVICIOS TRIBUTARIOS									
ANÁLISIS DE ACCIONES - SRI									

TERCERA

POSESION EFECTIVA

OTORGADA POR:	PABLO ARTURO SUAREZ MARTINEZ Y OTROS
CUANTIA:	INDETERMINADA
FECHA:	QUITO, 17 DE DICIEMBRE DEL 2009

011790



DECLARACIÓN JURAMENTADA PREVIA LA
CONCESIÓN DE LA POSESION EFECTIVA DE LOS
BIENES DEJADOS POR LA SEÑORA MARIA MERCEDES
OLIMPIA MARTINEZ COBO.

SOLICITADA POR: PABLO ARTURO SUAREZ
MARTINEZ Y OTROS

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

MR.

22329

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, ante mí, Doctor Marco Antonio Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del cantón, comparecen los señores: Pablo Arturo, María Carmen, Juan José, Luis Ernesto Suarez Martínez y María Mercedes Mena Suarez, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito y me solicitan que les recepte su declaración juramentada y les conceda la posesión efectiva pro indiviso de los bienes dejados la señora MARIA MERCEDES OLIMPIA MARTINEZ COBO.- ANTECEDENTES.- a) la señora María Mercedes Olimpia Martínez Cobo, fallece en la ciudad de Quito, el veinte y ocho de julio del dos mil nueve, quedando como

únicos y universales herederos sus hijos: Pablo Arturo, María Carmen, Juan José, Luis Ernesto Suarez Martínez y su nieta María Mercedes Mena Suarez en representación de su madre fallecida María Mercedes Suárez Martínez.- Con estos antecedentes los comparecientes fundamentan su solicitud en lo dispuesto en el Artículo dieciocho Numeral doce de la Ley Notarial y adjuntan los siguientes documentos: a) Partida de defunción de la señora MARIA MERCEDES OLIMPIA MARTINEZ COBO; b) partida de nacimiento de los señores: Pablo Arturo, María Carmen, Juan José, Luis Ernesto Suarez Martínez y María Mercedes Mena Suarez.- La solicitud y éstos documentos se agregan a esta Acta.- Los señores: Pablo Arturo, María del Carmen, Juan José, Luis Ernesto Suarez Martínez y María Mercedes Mena Suarez, instruidos, por mí el Notario, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad y sobre la gravedad del perjurio, con juramento declaran: **PRIMERO.** Que la señora MARIA MERCEDES OLIMPIA MARTINEZ COBO, fallece en la ciudad de Quito, el veinte y ocho de julio del dos mil nueve, quedando como únicos y universales herederos sus hijos: PABLO ARTURO, MARÍA CARMEN, JUAN JOSÉ, LUIS ERNESTO SUAREZ MARTÍNEZ Y SU NIETA MARÍA MERCEDES MENA SUAREZ, en representación de su madre fallecida María Mercedes Suárez Martínez.- **SEGUNDO.-** En consecuencia, consideramos que tenemos derecho a la sucesión nuestra madre y abuela, respectivamente.- Hasta aquí la declaración jurada.- En virtud de haberse cumplido con lo preceptuado en el numeral doce del Artículo dieciocho y de la Ley Notarial, concedo la POSESION EFECTIVA de todos los bienes dejados por la señora MARIA

Ciudadanía 170227363-0
SUAREZ MARTINEZ PABLO ARTURO
PICHINCHA/QUITO, GONZALEZ SUAREZ
NOVIEMBRE 1945
005-1 ATE 00105 M
PICHINCHA/ QUITO
SUAREZ SUAREZ 1945



011791

ECUADOR
ORDEN
SUPERIOR
JUAN E SUAREZ
MARIA MARTINEZ
QUITO
17/02/2009
17/02/2017

REN 1462664



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
170227363-0 108 - 0361

SUAREZ MARTINEZ PABLO ARTURO
PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

SANCION Multas: 4 CostoRep: 8 TolUSD: 12
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 001

1368535 11/01/2019 9:23:29

011792

[illegible]

Comuna del Canton Guayaquil

ECUATORIANA***** EBB-11111111
CASADO CECILIO NICOLAS MARTILLA S
SECUNDARIA QUEMACER, DOMESTICOS
JULIA SUAREZ
MARIA MARTINEZ
CALLE BELLO DE LA AGUINE
QUITO 19/02/2005
19/02/2005
PRIMEIRO CASADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

193-0162
NUMERO

1703107639
CEDULA

SUAREZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN

QUITO
CANTON

PROVINCIA
SANTA CRUZ
PARROQUIA

2009

PRESIDENTE DE LA JUNTA

011793

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION FOTOLICIA

CIUDADANIA No 170415808-6

MARTINEZ JUAN JOSE

QUITO/GONZALEZ SUAREZ

1957

0220 03354 - M

QUITO

LEZ SUAREZ 1957



NOTARIA VIGESIMA

EQUATORIANA*****

CASADO GLADYS E. VASQUEZ NEBA

SUPERIOR MEDICO

JUAN SUAREZ

MARIA MARTINEZ

QUITO 11/09/2006

11/09/2018

REN 1998887

REN

PCH



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES

162-0151

170415808-6

SUAREZ MARTINEZ JUAN JOSE

PROVINCIA QUITO

SANTA VERON

PARROQUIA

REPUBLICA DEL GUATEMALA
SECRETARIA DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA DE GUATEMALA

ENCUENTRO No. 170654790-6

SIMARIZ MARTINEZ LUIS EUSEBIO
PICHONIA RAMIREZ GONZALEZ SIMARIZ
ET AL
C/A 300005 1
PICHONIA RAMIREZ
GONZALEZ SIMARIZ

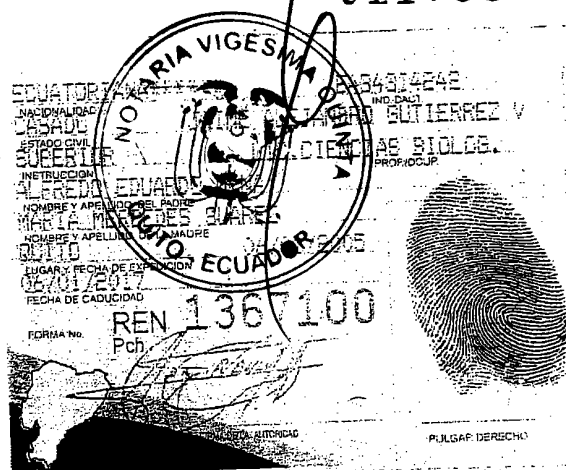
18/09/2008
 MARIA L. PASTOR DEBAYO
 LIC. CIENCIAS BIOL.
 18/09/2008
 REN 0316449

196-8336

SOLARZ MARTINEZ

FORM NO. 10-67
 GPO : 1967 O - 344-100
 PRICE: \$0.25

COPIA DE CIUDADANIA No. 1703864798-4
Dña SUÁREZ MARIA MERCEDES
CALLE 14/ QUITO/ SANTA PRISCA
14/ SEPTIEMBRE 1969
CALLE 14/ QUITO
CALLE 14/ QUITO 0116 12834 F
CALLE 14/ QUITO ACT SEXO
QUITO/ QUITO
QUITO/ QUITO 1969
Maria Mercedes Veng



COPIA INTEGRAL

NACI 1 MATR 1790 DEFU

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

OPCION DE DEFUNCION

Tomo 605 Pág. 53 Acta 1253

En COTACOLLAO-QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y NUEVE de JULIO del dos mil NUEVE.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIA MERCEDES OLIMPIA MARTINEZ COBO

SEXO: FEMENINO Estado Civil VIUDA Edad OCHENTA Y CINCO años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: LUIS MARTINEZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MERCEDES COBO

Lugar del fallecimiento: CHAUPICRUZ

Fecha: VEINTE Y OCHO de JULIO

El cónyuge sobreviviente se llama X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X

Causa de la muerte: CIRROSIS HEPATICA CRIPTOGENICA HIP

Esta inscripción: JAIME ALEJANDRO GUTIERREZ VALVERDE con Cédula

Identidad Nº 050109754-7 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

INSUFICIENCIA HEPATICA COLIECISTITIS AGUDA

ACTA DE LA FALLECIDA # 170152226-8

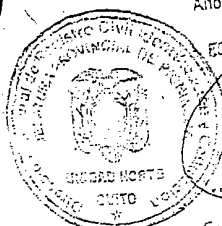
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Registro Civil
Identificación y Cedulación
del Ecuador

Inscripción de Defunción
Unidad Norte

2009



Año: Tomo: Data Pág. Acta:
EC FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO
CONFERIRÁ ADECUADO AL ARTICULO
142 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
Jefe de Registro Civil

01 AGO. 2009

COPIA INTEGRA

NACE MATRI DEEU



06 09 69

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 18 Pág. 116

En provincia de hoy día de
..... de mil novecientos el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción del nacimiento de :
NOMBRES: APELLIDOS:
SEXO: FECHA DE NACIMIENTO:
LUGAR: del Cantón Provincia
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE : de nacionalidad
..... de estado con Cédula de Id. Nº NOMBRES Y APE-
LLIDOS DE LA MADRE : de nacionalidad
..... de estado con Cédula de Id. Nº

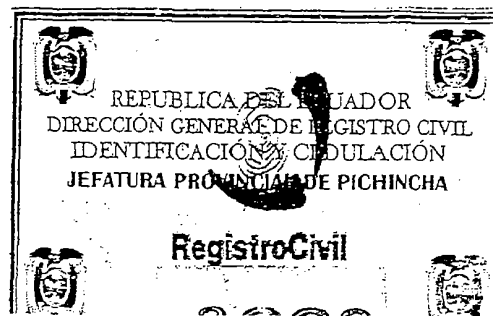
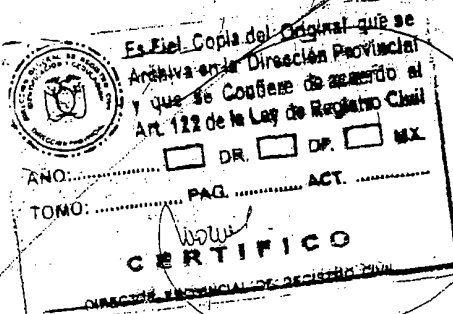
Solicitó esta inscripción: con Cédula Nº
de años de edad, de profesión de nacionalidad
quien hace constar, además, que
.....

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI, CON CERTIFICADO DE VOTACION.

FIRMAS:

ER.





NACI MATRI DEFU

* Fidei Jure de los Señores (*)

011793

En el día Diez de Julio de mil novecientos veintiuno años, a la diez de la mañana Ante mí Jefe de Registro Juan Enrique Siquiera compareció Don Manoel de Chinchipe provincia de Chinchipe años de edad, de estado casado de profesión ingeniero vecino de Chinchipe y declara. Que en Santa Rosa a la diez de la mañana nació un niño que es hijo legítimo de Don Manoel años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión ingeniero y de Maria Mercedes Siquiera años de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión químico vecino de Chinchipe a quien se le ha puesto el nombre de Manoel Declaró, además, que la inscripción corresponde al fecho

Leída esta acta, la firmaron conmigo Don Manoel el declarante Manoel testigos Manoel y el infrascrito Secretario que certifica Manoel

1948 3 Dto. 255 - 4359

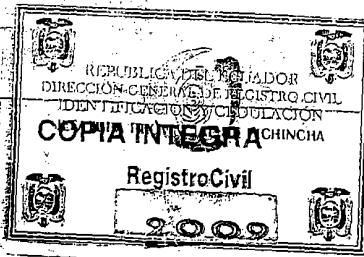
Es Fiel Copia del Original que se Archiva en la Dirección Provincial y que se Confirma de acuerdo al Art. 122 de la Ley de Registro Civil

ANO: ☐ DR. ☐ DF. ☐ MX

TOMO: Manoel PAG. Manoel ACT. Manoel

CERTIFICO

DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Nº 5455407

USD. 0.50

NACI MATRI DEFU

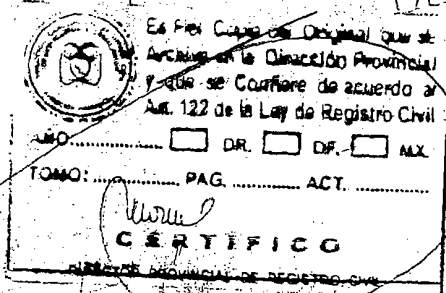


2011
106
1949
15

En Quito a once de Noviembre de mil novecientos y cuarenta y nueve años, a las diez de la mañana. Ante mí José Alejo Escobar compareció Juan Enrique de este Cantón provincia de Richmonda de veintiseis años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión Ingeniero vecino de Quito y declara: Que en Santa Cruz el primer de agosto de presente nació un niño que es hijo legítimo de declarante años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión de de estado casado de nacionalidad ecuatoriana de profesión de este lugar; a quien se le ha puesto el nombre de Pablo Arturo Suarez. Declaró, además, que el inscrito corresponde al 2º parto.

Leída esta acta, la firmaron conmigo de declarante testigos y el infrascrito Secretario que certifica

106
1949
15



01 OCT. 2009

Miranda P. M. R.



NACI MATRI DEFU

* Ferie Carmen Juárez Torres

011800

176

Z O T M E N A C I M I E N T O S

Quito, a siete de abril de mil novecientos veintiseis, que de la mancomunidad de Píemase, compareció Juan Suárez, vecinario de Píemase, años de edad, de estado casado, de nacionalidad ecuatoriana, y declara: Que en San Blas (Matamoros), de la presente de Quito, a la misma y 25 de la misma, nació un niño, que es hijo legítimo de 1 declarante, de años de edad, de estado de nacionalidad de profesión y de María Martínez, de treinta y tres años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión de San Blas, a quien se le ha puesto el nombre de María Carmen Suárez. Declaro además, que lo mismo corresponde al 3º punto.

Leída esta acta, la firmaron conmigo el declarante testigos

y el infrascrito Secretario que certifica

[Signature]

[Signature]

[Signature]

1956 - 3000 - 176 - 2921



Es Fiel Copia del Original que se Archiva en la Dirección Provincial y que se Confirma de acuerdo al Art. 122 de la Ley de Registro Civil

ANO: DR. DP. MX. TOMO: PAG. ACT.

CERTIFICADO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



Maria Juana Capilema de Salazar

En Quito a los 14 días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y siete años, compareció Juan Salazar, vecino de Quito, de profesión abogado, quien declara: Que en San Blas, provincia de Pichincha, a la noche del día 25 de marzo de mil novecientos cincuenta y siete años, nació un niño, que es hijo legítimo de la declarante, de nombre María Juana Capilema de Salazar, a quien se le ha puesto el nombre de Juan José Salazar, además, que el niño corresponde al 4º parto.

Leída esta acta firmaron conmigo el declarante y testigos

y el infrascrito Secretario que certifica

J. B. Salazar

Guillermo Salazar

1957 300 220 3354

Es Fiel Copia del Original que se Archiva en la Dirección Provincial y que se Confiere de acuerdo al Art. 102 de la Ley de Registro Civil

AÑO: ☐ DR. ☐ DP. ☐ MX.
TOMO: PAG. ACT.

CERTIFICADO
DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

01 OCT. 2009



NACI MATRI DEFU

* Luis Ernesto Lucio Lucio

011802

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL NACIMIENTO

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de enero del año 2002.

Ante mí, Jefe del Registro Civil de Quito, provincia de Quito, compareció Donna Mariana Lucio Lucio, de 23 años de edad, de estado casada, de nacionalidad ecuatoriana, vecina de Quito, quien declara que en la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de diciembre del año 2001, nació un niño que en hij.

Declaró, además, que el niño compareció al 5º parto.

Loida esta acta, lo firmaron conmigo Donna Mariana Lucio Lucio declarante, Luis Ernesto Lucio Lucio testigos, y el infrascrito secretario que certifica.

EL JEFE CANTONAL EL DECLARANTE EL SECRETARIO

Donna Mariana Lucio Lucio Luis Ernesto Lucio Lucio Luis Ernesto Lucio Lucio

1960 - TDS - 89-56

Es una Copia del Original que se Archiva en la Dirección Provincial y que se Continúa de acuerdo al Art. 122 de la Ley de Registro Civil

AÑO: ☐ DR. ☐ DF. ☐ MX.

TOMO: ☐ PAG. ☐ ACT.

CERTIFICADO



Baquero, Martínez
• Consultores Legales •



011803

José Baquero De la Calle (*)
Jaime Martínez Hervás
Miguel Baquero Lima
Patricia Alvarado Peña
Adriana Monasterolo L.
Graciela Monasterolo L.
Marcelo Calero S.

SEÑOR NOTARIO:

PABLO ARTURO, MARIA CARMEN, JUAN JOSE, LUIS ERNESTO SUAREZ MARTINEZ y MARIA MERCEDES MENA SUAREZ, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, con domicilio en esta ciudad de Quito, por nuestros propios y personales derechos, respetuosamente exponemos y solicitamos:

ANTECEDENTES.-

De la partida de defunción que acompañamos, se desprende que el día 28 de julio de 2009, falleció intestada, en esta ciudad de Quito, quien fuera nuestra madre y abuela, señora MARIA MERCEDES OLIMPIA MARTINEZ COBO, quedando como sus único y universales herederos, nosotros sus hijos PABLO ARTURO, MARIA CARMEN, JUAN JOSE y LUIS ERNESTO SUAREZ MARTINEZ, y su nieta MARIA MERCEDES MENA SUAREZ, en representación de su madre María Mercedes Suárez Martínez, fallecida en la ciudad de México, Distrito Federal el 28 de julio de 1973.

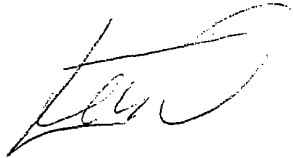
Adjuntamos las partidas de nacimiento de PABLO ARTURO, MARIA CARMEN, JUAN JOSE, LUIS ERNESTO SUAREZ MARTINEZ, hijos de la causante; b) partida de nacimiento de MARIA MERCEDES MENA SUAREZ, nieta de la causante.

Con los antecedentes indicados y fundados en lo dispuesto en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial Reformada, publicada en el Registro Oficial No. 64 de 8 de noviembre de 1996, muy comedidamente solicitamos a usted que se sirva receptarme la declaración jurada previa la concesión de la POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por nuestra madre y abuela MARIA MERCEDES OLIMPIA MARTINEZ COBO, a favor de sus hijos PABLO ARTURO, MARIA CARMEN, JUAN JOSE Y LUIS ERNESTO SUAREZ MARTINEZ, y de su nieta MARIA MERCEDES MENA SUAREZ, dejando a salvo el derecho de terceros.

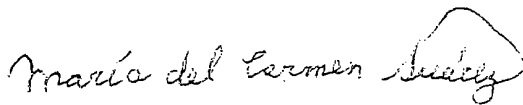
011804

Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades necesarias para la validez de este instrumento.

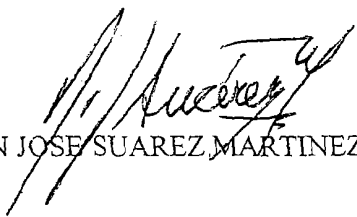
Firmamos con nuestro abogado,



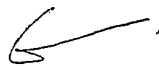
PABLO ARTURO SUAREZ MARTINEZ



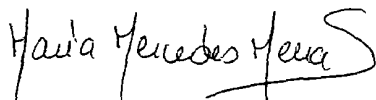
MARIA CARMEN SUAREZ MARTINEZ



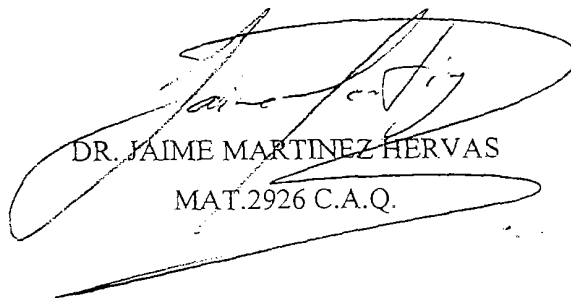
JUAN JOSE SUAREZ MARTINEZ



LUIS ERNESTO SUAREZ MARTINEZ



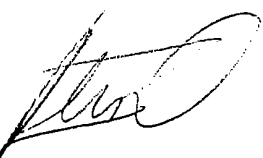
MARIA MERCEDES MENA SUAREZ



DR. JAIME MARTINEZ HERVAS
MAT.2926 C.A.Q.

011805
NOTARIA VIGESIMA
QUITO ECUADOR

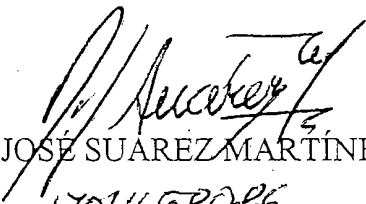
MERCEDES OLIMPIA MARTINEZ COBO y favor de sus hijos
y nieta: PABLO ARTURO, MARÍA CARMEN, JUAN JOSE,
LUIS ERNESTO SUAREZ MARTÍNEZ Y SU NIETA MARIA
MERCEDES MENA SUAREZ, dejando a salvo el derecho a
terceros. Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en el Registro de
la Propiedad correspondiente.- Para el otorgamiento de la presente
escritura se cumplieron con los preceptos legales del caso, leída
que les fue por mí el Notario, íntegramente esta escritura a los
comparecientes, éstos se ratifican en todas sus partes. Para
constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy
fe.-


PABLO ARTURO SUAREZ MARTÍNEZ

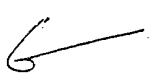
C.C. 17 022 73 13 0


MARÍA CARMEN SUAREZ MARTÍNEZ

C.C. 17-0310763-9


JUAN JOSE SUAREZ MARTÍNEZ

C.C. 1704650286


LUIS ERNESTO SUAREZ MARTÍNEZ

C.C. 170654790-6

Maria Mercedes Mena
MARÍA MERCEDES MENA SUAREZ
C.C. 170386798-4

[Signature]

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA, sellada y firmada, al señor Pablo Suarez, con C.C. N°
170227363-0, en Quito, 28 de enero del 2011.

[Signature]
DR. MARCO VELA VASCO
NOTARIO 21

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 141, repertorio(s) - 12177
Miércoles, 17/02/2010, 03:50:50 PM

EL REGISTRADOR

Causante (s)

Señora: MARIA MERCEDES OLIMPIA MARTINEZ SUAREZ

Beneficiario (s)

Sus hijos y nieta respectivamente: PABLO ARTURO, MARIA CARMEN, JUAN JOSE y LUIS ERNESTO SUAREZ MARTINEZ; y, de MARIA MERCEDES MENA SAUREZ.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

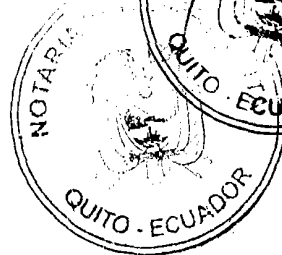
Responsable .-

CARLOS PALLO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 01 MAR 2011

DR FELIPE MURRALDE DAVALOS
NOTARIO





LA INTERNACIONAL S.A.

QUITO - ECUADOR



ACCIONES

2,594

CODIGO

545664

TITULO Nº

85791

SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA EN QUITO EL 21 DE JUNIO DE 1921, ANTE EL NOTARIO L. PAREDES R., INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 1921. TOMO 51, FOLIO 33 Nº 23.

US\$.

5,000,000.00 QUE REPRESENTA

CAPITAL SOCIAL

5,000,000 ACCIONES DE
US\$ 1.00 C/U

CERTIFICA QUE

MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

DE NACIONALIDAD

ECUATORIANA

ES PROPIETARIO DE

DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO ,00/100 *****

***** US DOLARES

EN ACCIONES DE ESTA COMPAÑIA.

PRESIDENTE

QUITO, 16 DE NOVIEMBRE DE 2001

GERENTE

RECIBIDO 13 JUN 2004

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

DR FELIPE MUÑOZ DE CAVALLO
NOTARIO
15 FEB 2011





LA INTERNACIONAL S.A.

QUITO - ECUADOR



ACCIONES

329

CÓDIGO 545664

TÍTULO Nº

88563

SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA EN QUITO EL 21 DE JUNIO DE 1921, ANTE EL NOTARIO L. PAREDES R., INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 1921. TOMO 51, FOLIO 33 Nº 23.

US\$.

5,633,616.00 QUE REPRESENTA

CAPITAL SOCIAL

5,633,616 ACCIONES DE
US\$. 1.00 C/U

CERTIFICA QUE MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

DE NACIONALIDAD ECUATORIANA

ES PROPIETARIO DE

TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE ,00/100 *****

***** US. DOLARES *****

EN ACCIONES DE ESTA COMPAÑÍA.

03 DE MARZO

DE 2004

QUITO,

PRESIDENTE

GERENTE

RECIBIDO 12 JUL 2005

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

03 FEB. 2011

DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO





LA INTERNACIONAL S.A.
QUITO - ECUADOR



ACCIONES 63 CÓDIGO 545664 TÍTULO Nº 90746

SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA EN QUITO EL 21 DE JUNIO DE 1921, ANTE EL NOTARIO L. PAREDES R., INSCRITA EL 27 DE JUNIO DE 1921. TOMO 51, FOLIO 33 Nº 23.

US\$. 5,802,110.00 QUE REPRESENTA
CAPITAL SOCIAL 5,802,110 ACCIONES DE
US\$. 1.00 C/U

CERTIFICA QUE MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

DE NACIONALIDAD ECUATORIANA

ES PROPIETARIO DE

SESENTA Y TRES ,00/100 *****

***** US. DOLARES *****

EN ACCIONES DE ESTA COMPAÑÍA.

PRESIDENTE

13 DE DICIEMBRE DE 2004

QUITO,

GERENTE

RECIBIDO 12 JUN 2006

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

15 FEB. 2005

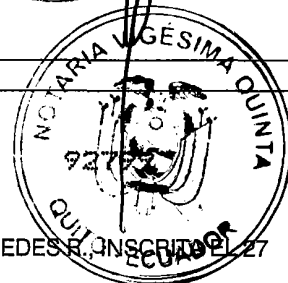
DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO





LA INTERNACIONAL S.A.

QUITO - ECUADOR



ACCIONES

149

CÓDIGO

545664

TÍTULO Nº

SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA EN QUITO EL 21 DE JUNIO DE 1921, ANTE EL NOTARIO L. PAREDES R. INSCRITO EL 27 DE JUNIO DE 1921. TOMO 51, FOLIO 33 Nº 23.

US\$.

6,201,446.00 QUE REPRESENTA

CAPITAL SOCIAL

6,201,446 ACCIONES DE
US\$. 1.00 C/U

CERTIFICA QUE

MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

DE NACIONALIDAD

ECUATORIANA

ES PROPIETARIO DE

CIENTO CUARENTA Y NUEVE ,00/100

US. DOLARES

EN ACCIONES DE ESTA COMPAÑÍA.

PRESIDENTE

QUITO, 27 DE DICIEMBRE DE 2006

GERENTE

RECIBIDO 17 JUL 2007

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

15 FEB. 2007

DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO





INMOBILIARIA DEL PACIFICO IMPACSA S.A.

QUITO-ECUADOR

ACCIONES 426 CODIGO 545664 TITULO Nº 12065

SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA EN QUITO EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1993, ANTE LA NOTARIA DRA. XIMENA MORENO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE DIC. DE 1993.

US\$. 1,000,100.00 QUE REPRESENTA

CAPITAL SOCIAL 1,000,100 ACCIONES DE
US\$. 1.00 C/U

CERTIFICA QUE MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

DE NACIONALIDAD ECUATORIANA

ES PROPIETARIO DE

CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS ,00/100 *****

***** US. DOLARES

EN ACCIONES DE ESTA COMPAÑIA.

PRESIDENTE

16 DE NOVIEMBRE DE 2001

QUITO,

GERENTE

RECIBIDO 1 JUN 2004

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

15 FEB. 2002

DR. FELIPE IRRALDE SANCHEZ
NOTARIO





SUPERTEX S.A.

QUITO - ECUADOR

ACCIONES

190

CODIGO

545664

TITULO

12920

SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA EN QUITO EL 14 DE AGOSTO DE 1989, ANTE EL NOTARIO E. SALGADO V., INSCRITA EL 22 DE SEP. DE 1989, BAJO EL NUMERO 162 DEL REGISTRO INDUSTRIAL, TOMO 21.

US\$.

407,364.00 QUE REPRESENTA

CAPITAL SOCIAL

407,364 ACCIONES DE
US\$ 1.00 C/U

CERTIFICA QUE

MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

DE NACIONALIDAD

ECUATORIANA

ES PROPIETARIO DE

CIENTO NOVENTA ,00/100 *****

***** US.DOLARES

EN ACCIONES DE ESTA COMPAÑIA.

PRESIDENTE

QUITO,

17 DE MARZO

DE 2003

GERENTE

RECIBIDO 15 JUN 2004

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

15 FEB 2011
DR. FELIPE MURRALDE DAVALOS
NOTARIO



TITULO No. 228

POR 1.077 ACCIONES

POR US\$ 1.077,00



CAPITAL SOCIAL PAGADO US\$ 20.000.000
DIVIDIDO EN 20.000.000 DE ACCIONES
ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1.00
CADA UNA

H.O.V. Hotelera Quito S.A.

Domicilio Principal: Quito, Ecuador.- Constituida el 1 de Octubre de 1982, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Efraín Martínez Paz, inscrita en el Registro Mercantil, el 22 de Febrero de 1983, bajo el No. 164, Tomo 114.

Este título certifica que **MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES OLIMPIA** es propietario de 1.077 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señaladas con los números 15.878.690 al 15.879.766, con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Quito, 31 de Mayo del 2008

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

15 FEB. 2011

DR FELIPE MURRALDE DAVALOS
NOTARIO



PRODUBANCO



Capital Pagado: US\$ 107.000.000

Dividido en 107.000.000 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una

Título No. 2.191

Por: 382 Acción(es)

Del 103.451.168 al 103.451.549



DOMICILIO: QUITO-ECUADOR

PRODUBANCO ES UNA SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES ECUATORIANAS. ESTA SOCIEDAD SE CONSTITUYO POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1977 ANTE EL NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO; AUTORIZADA LEGALMENTE MEDIANTE RESOLUCION No. 78-045 DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EXPEDIDA EL 27 DE MARZO DE 1978; PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 553 DEL 4 DE ABRIL DE 1978 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 30 DE MARZO DE 1978, TOMO 109, FOLIO No. 293.

**Certificamos que MARTINEZ COBO MARIA DE SUAREZ
Es propietario (a) de TRESCIENTAS OCHENTA Y DOS**

ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA, DE PRODUBANCO CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE POR LEY Y LOS ESTATUTOS CORRESPONDEN A LOS ACCIONISTAS.

Quito, a 8 de Agosto del 2008

PRESIDENTE EJECUTIVO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

DR. FELIPE TUDRUECEN
NOTARIO

15 FEB 2011



PRODUBANCO



Capital Pagado: US\$.80,000,000

Dividido en 80,000,000 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una.

Título No. 1,531

Por: 255 Acción(es)

Del 79,723,807 al 79,724,061

DOMICILIO: QUITO-ECUADOR

PRODUBANCO ES UNA SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES ECUATORIANAS. ESTA SOCIEDAD SE CONSTITUYO POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1977 ANTE EL NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO; AUTORIZADA LEGALMENTE MEDIANTE RESOLUCION No. 78-045 DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EXPEDIDA EL 27 DE MARZO DE 1978; PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 553 DEL 4 DE ABRIL DE 1978 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 30 DE MARZO DE 1978, TOMO 109, FOLIO No. 293.

**Certificamos que SUAREZ MARIA MARTINEZ DE
Es propietario (a) de DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO**

ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA, DE PRODUBANCO CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE POR LEY Y LOS ESTATUTOS CORRESPONDEN A LOS ACCIONISTAS.

Quito, a 29 de Mayo del 2006

PRESIDENTE EJECUTIVO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

15 FEB 2011

DR FELIPE ITURRALDE BAVALOS
NOTARIO



PRODUBANCO



Capital Pagado: US\$ 92.000.000

Dividido en 92.000.000 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una.

Título No. 1.745

Por: 306 Acción(es)

Del 89.155.086 al 89.155.391



DOMICILIO: QUITO-ECUADOR

PRODUBANCO ES UNA SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES ECUATORIANAS. ESTA SOCIEDAD SE CONSTITUYO POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1977 ANTE EL NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO; AUTORIZADA LEGALMENTE MEDIANTE RESOLUCION No. 78-045 DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EXPEDIDA EL 27 DE MARZO DE 1978; PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 553 DEL 4 DE ABRIL DE 1978 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 30 DE MARZO DE 1978, TOMO 109, FOLIO No. 293.

**Certificamos que MARTINEZ COBO MARIA DE SUAREZ
Es propietario (a) de TRESCIENTAS SEIS**

ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA, DE PRODUBANCO CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE POR LEY Y LOS ESTATUTOS CORRESPONDEN A LOS ACCIONISTAS.

Quito, a 1o de Junio del 2007

PRESIDENTE EJECUTIVO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

15 FEB 2011
DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



PRODUBANCO



Capital Pagado: US\$ 70,000,000

Dividido en 70,000,000 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una.

Título No. 1,233

Por: 255 Acción(es)

Del 69,321,309 al 69,321,563

DOMICILIO: QUITO-ECUADOR

PRODUBANCO ES UNA SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES ECUATORIANAS. ESTA SOCIEDAD SE CONSTITUYO POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1977 ANTE EL NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO; AUTORIZADA LEGALMENTE MEDIANTE RESOLUCION No. 78-045 DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EXPEDIDA EL 27 DE MARZO DE 1978; PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 553 DEL 4 DE ABRIL DE 1978 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 30 DE MARZO DE 1978, TOMO 109, FOLIO No. 293.

**Certificamos que SUAREZ MARIA MARTINEZ DE
Es propietario (a) de DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO**

ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA, DE PRODUBANCO CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE POR LEY Y LOS ESTATUTOS CORRESPONDEN A LOS ACCIONISTAS.

Quito, a 20 de Mayo del 2005

PRESIDENTE EJECUTIVO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

15 FEB. 2011

DR. FELIPE TURRALDE DAVALOS
NOTARIO



PRODUBANCO

Capital Pagado: US\$. 60,000,000

Dividido en 60,000,000 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una.

Título No. 907

Por: 474 Acción(es)

Del 58,886,644 al 58,887,117

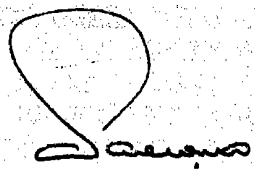
DOMICILIO: QUITO-ECUADOR

PRODUBANCO ES UNA SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES ECUATORIANAS. ESTA SOCIEDAD SE CONSTITUYO POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1977 ANTE EL NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO; AUTORIZADA LEGALMENTE MEDIANTE RESOLUCION No. 78-045 DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EXPEDIDA EL 27 DE MARZO DE 1978; PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 553 DEL 4 DE ABRIL DE 1978 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 30 DE MARZO DE 1978, TOMO 109, FOLIO No. 293.

**Certificamos que SUAREZ MARIA MARTINEZ DE
Es propietario (a) de CUATROCIENTAS SETENTA Y CUATRO**

ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA, DE PRODUBANCO CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE POR LEY Y LOS ESTATUTOS CORRESPONDEN A LOS ACCIONISTAS.

Quito, a 30 de Junio del 2004


PRESIDENTE EJECUTIVO


PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 13 FEB. 2004

DR FELIPE IÑURRALDE DAVALOS
NOTARIO



PRODUBANCO



Capital Pagado: US\$ 41,400,000

Dividido en 41,400,000 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una

Título No. 631

Por: 204 Acción(es)

Del 40,916,334 al 40,916,537

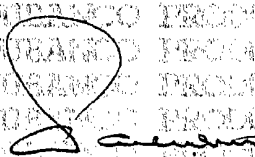
DOMICILIO: QUITO, ECUADOR

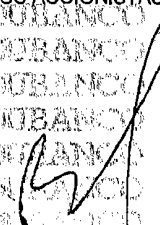
PRODUBANCO ES UNA SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES ECUATORIANAS. ESTA SOCIEDAD SE CONSTITUYO POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1977 ANTE EL NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO, AUTORIZADA LEGALMENTE MEDIANTE RESOLUCION No. 78-045 DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EXPEDIDA EL 27 DE MARZO DE 1978, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 553 DEL 4 DE ABRIL DE 1978 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 30 DE MARZO DE 1978, TOMO 109, FOLIO No. 293.

Certificamos que SUAREZ MARIA MARTINEZ DE
Es propietario (a) de DOSCIENTAS CUATRO

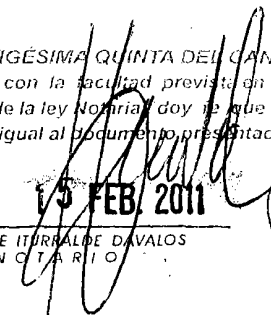
ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA, DE PRODUBANCO CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE POR LEY Y LOS ESTATUTOS CORRESPONDEN A LOS ACCIONISTAS.

Quito, a 3 de Junio del 2003


PRESIDENTE EJECUTIVO


PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,


15 FEB. 2011
DR. FELIPE IBARRA DE DAVALOS
NOTARIO



PRODUBANCO

Capital Pagado: US\$ 33,400,600

Dividido en 33,400,000 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una

Título No. 407

Por 52 Acción(es)

Del 33,266,586 al 33,266,637

DOMICILIO: QUITO ECUADOR

PRODUBANCO ES UNA SOCIEDAD ANONIMA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES ECUATORIANAS. ESTA SOCIEDAD SE CONSTITUYO POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1977 ANTE EL NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO, AUTORIZADA LEGALMENTE MEDIANTE RESOLUCION No. 78-045 DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EXPEDIDA EL 27 DE MARZO DE 1978, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 553 DEL 4 DE ABRIL DE 1978, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 30 DE MARZO DE 1978, TOMO 109, FOLIO No. 293.

Certificamos que SUAREZ MARIA MARTINEZ DE

Es propietario (a) de CINCUENTA Y DOS

ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA DE PRODUBANCO CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE POR LEY Y LOS ESTATUTOS CORRESPONDEN A LOS ACCIONISTAS.

Quito, a 4 de Septiembre del 2002

PRESIDENTE EJECUTIVO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

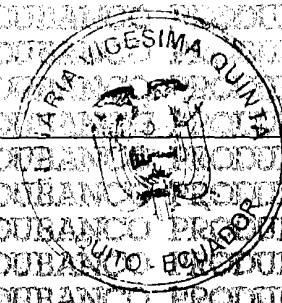
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

15 FEB. 2011

DR. FELIPE TORRALDE DAVALOS
NOTARIO



PRODUBANCO



Capital Pagado: US\$ 31,400,000

Dividido en 31,400,000 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una

Título No. 190

Por: 798 Acción(es)

Del 29,305,158 al 29,305,955

DOMICILIO: QUITO, ECUADOR

PRODUBANCO ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES ECUATORIANAS. ESTA SOCIEDAD SE CONSTITUYO POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1977 ANTE EL NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO, AUTORIZADA LEGALMENTE MEDIANTE RESOLUCION No. 78-045 DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, EXREDIDA EL 27 DE MARZO DE 1978, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 553 DEL 4 DE ABRIL DE 1978 Y INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 30 DE MARZO DE 1978, TOMO 109, FOLIO No. 293.

Certificamos que SUAREZ MARIA MARTINEZ DE
Es propietario (a) de SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO

ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA DE PRODUBANCO CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE POR LEY Y LOS ESTATUTOS CORRESPONDEN A LOS ACCIONISTAS

Quito, a 16 de Noviembre del 2001

PRESIDENTE EJECUTIVO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

15 FEB 2011

DR. FÉLPE ITURRALDE DAVILA
NOTARIO



POR 157

ACCIONES



Certificamos que
es propietario o de

MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

CIENTO CINCUENTA Y SIETE

acciones de Un dólar cada una,

números 15,968,879 / 15,969,035

con todos los

derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los accionistas.

Quito, 23 de ENERO del 2001

EL PRESIDENTE DEL BANCO

EL GERENTE GENERAL

TODA CESIÓN DEBE SER ANOTADA EN LOS LIBROS DEL BANCO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

15 FEB. 2001

DR. FELIPE MURRALDE DAVALOS
NOTARIO



POR 26

ACCIONES



TITULO No 6.817



Certificamos que
es propietario o de

MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

VEINTE Y SEIS

acciones de Un dólar cada una,
números 30,473,269 / 30,473,294 con todos los
derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los accionistas.

Quito, 28 de SEPTIEMBRE del 2001

EL PRESIDENTE DEL BANCO

EL GERENTE GENERAL

TODA CESION DEBE SER ANOTADA EN LOS LIBROS DEL BANCO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

15 FEB. 2011

DR. FELIPE TURRALDE DAVALOS
NOTARIO



POR 1

ACCIONES



Certificamos que
es propietario o de

MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

UN

acciones de Un dólar cada una,

números 90,549,646 / 90,549,646

con todos los

derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los accionistas.

Quito, 31 de MAYO

del 2005

EL PRESIDENTE ADJUNTO

EL GERENTE GENERAL

TODA CESION DEBE SER ANOTADA EN LOS LIBROS DEL BANCO

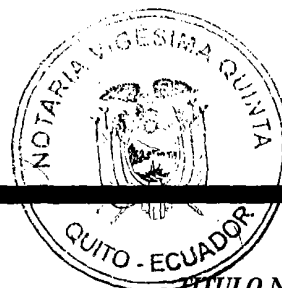
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



POR 481

ACCIONES



TÍTULO No 8,660



*Certificamos que
es propietario o de*

MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN

_____ acciones de Un dólar cada una,
números 46,921,924 / 46,922,404 con todos los
derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los accionistas.

Quito, 20 de SEPTIEMBRE del 2002

p. EL PRESIDENTE ADJUNTO

p. EL GERENTE GENERAL

TODA CESION DEBE SER ANOTADA EN LOS LIBROS DEL BANCO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

5 FEB. 2011

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO

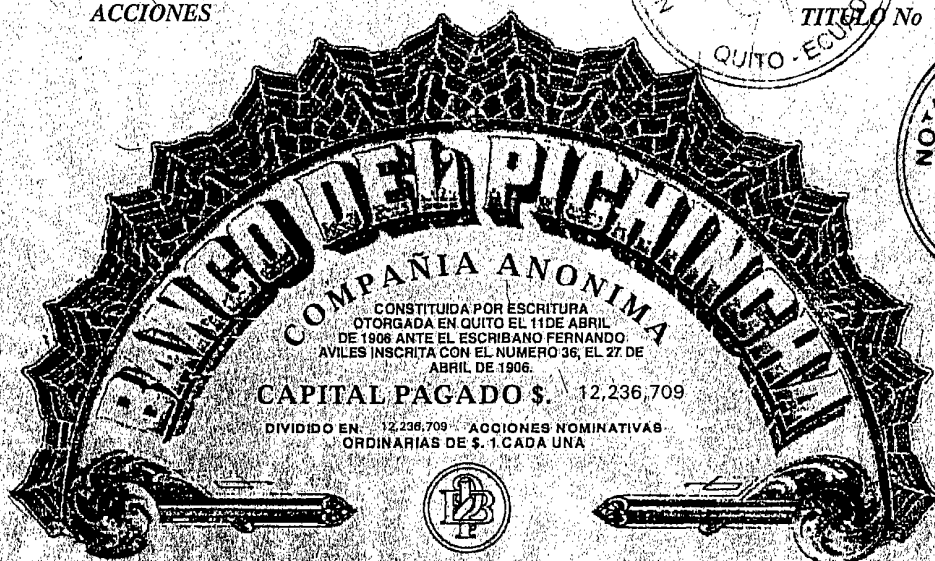


POR 362

ACCIONES



TÍTULO No 1,332



*Certificamos que
es propietario o de*

MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

TRECIENTOS SESENTA Y DOS

acciones de Un dólar cada una,

números 11,608,552 / 11,608,913

con todos los

derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los accionistas.

Quito, 26 de OCTUBRE del 2000

EL PRESIDENTE DEL BANCO

EL GERENTE GENERAL

TODA CESION DEBE SER ANOTADA EN LOS LIBROS DEL BANCO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

15 FEB. 2011

DR. FELIX ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



POR 363

ACCIONES

TITULO No 5,226



Certificamos que
es propietario o de

MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES

TRECIENTOS SESENTA Y TRES

acciones de Un dólar cada una,

números 26,178,139 / 26,178,501

con todos los

derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los accionistas.

Quito, 30 de ABRIL

del 2001

EL PRESIDENTE DEL BANCO

EL GERENTE GENERAL

TODA CESION DEBE SER ANOTADA EN LOS LIBROS DEL BANCO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

15 FEB. 2011

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO



POR 26

ACCIONES



Certificamos que MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES
es propietaria de VEINTE Y SEIS

59,961,994 / 59,962,019 acciones de Un dólar cada una,
números 59,961,994 / 59,962,019 con todos los
derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los accionistas.

Quito 26 de OCTUBRE del 2006

EL PRESIDENTE ADJUNTO

EL GERENTE GENERAL

TODA CESION DEBE DE SER ANOTADA EN LOS LIBROS DEL BANCO

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

DR. FELIPE TORRALDE DAVALOS
NOTARIO

15 FEB. 2011



ACCIONES



es propietario o de TRECIENTOS OCHENTA Y UN

acciones de Un dólar cada una,

con todos los

derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los accionistas.

Quito 17 de JULIO del 2007

EL PRESIDENTE ADJUNTO

EL GERENTE GENERAL

TODA CESION DEBE DE SER ANOTADA EN LOS LIBROS DEL BANCO

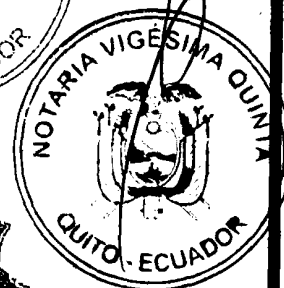
NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

DR FELIPE ITURRAIDE DAVALOS
ALCALDE



POR 258

ACCIONES



Certificamos que MARTINEZ COBO MARIA MERCEDES
es propietaria de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO

_____ acciones de Un dólar cada una,
números 206,700,687 / 206,700,944 con todos los
derechos y obligaciones que según los Estatutos, corresponden a los accionistas.

Quito 17 de JULIO del 2008

EL PRESIDENTE ADJUNTO

EL GERENTE GENERAL

TODA CESION DEBE DE SER ANOTADA EN LOS LIBROS DEL BANCO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito,

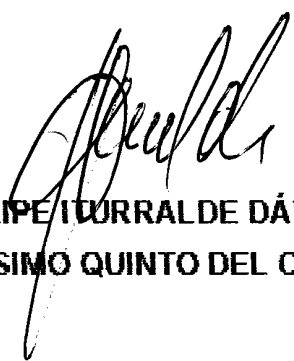
11 FEB 2011

DR. FELIPE ITURRALDE CAVALOS
NOTARIO



Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA**, de la **PARTICION** otorgado por SR. PABLO ARTURO SUAREZ MARTINEZ Y OTROS., debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a nueve de marzo del año dos mil once.




DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

